

**CONSTRUCTORA QUIMIZ & LINO S.A.
CONSQUILINO**

Guayaquil, Mayo 07 del 2018

Señor.

FRANKLIN FABRICIO QUIMIZ LINO
Ciudad.-

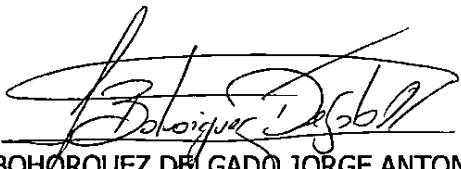
168964

Cumpleme informarle que la junta general de accionistas de la CONSTRUCTORA QUIMIZ & LINO S.A. CONSQUILINO, en su sesion celebrada el dia de hoy, tuvo acierto de elegirlo como PRESIDENTE de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma y reflejada en el siguiente literal:

En el ejercicio de su cargo usted ejercera la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el GERENTE GENERAL.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura publica otorgada ante el notario trigesimo del canton Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini el 6 de marzo del 2013, la misma que ha sido inscrita en el registro mercantil del canton guayaquil el 2 de abril del 2013.

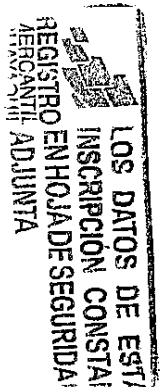
Atentamente,


BOHORQUEZ DELGADO JORGE ANTONIO
Secretario de la junta general

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la CONSTRUCTORA QUIMIZ & LINO S.A. CONSQUILINO, para lo cual he sido elegido en guayaquil el 7 de mayo del 2018.


FRANKLIN FABRICIO QUIMIZ LINO
PRESIDENTE

FRANKLIN FABRICIO QUIMIZ LINO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C.I # 0924805039



W.C.D

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:22.701

FECHA DE REPERTORIO:10/may/2018

HORA DE REPERTORIO:11:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CONSTRUCTORA QUIMIZ & LINO S.A. CONSQUILINO**, a favor de **FRANKLIN FABRICIO QUIMIZ LINO**, de fojas 24.511 a 24.514, Registro de Nombramientos número **6.921**.

ORDEN: 22701



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 24 de mayo de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante, cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0363397

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTERJENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

25 JUN 2018

RECIBIDO

Hora... 12:14... Firm... ^{A.} *COVETOS*